



NIT: 890000464-3
Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Asuntos Jurídicos Laborales

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS
PRIMERA FASE

Denominación del empleo a proveer: **Profesional Especializado Código 222 Grado 08 CA**
 Dependencias a Proveer: **Hacienda (Tesorería) o Planeación o Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, Secretaría TIC**
 Propósito del empleo: **Ejecutar los programas, proyectos, procesos y procedimientos para el adecuado manejo de la información relacionada con el recurso humano en la administración municipal.**
 Conocimientos Esenciales: **Constitución Política, Administración y Planeación, Construcción y evaluación de indicadores, Administración del riesgo y controles, Sistema Integrado de Gestión, Presupuesto**
 entidades territoriales, Normativa en prestaciones sociales.
 Funciones: **Las esenciales relacionadas en el Decreto 025 de 2015, paginas 161, 162, publicado en la pagina Web.**
 Situación administrativa: **Vacancia Definitiva**
 Empleos a proveer: **Uno (01)**
 Formación Académica: **Título profesional en Areas financieras, económicas o contables y Título en postgrado en la modalidad de especialización.**
 Experiencia: **Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada**
 Salario: **\$ 6.196.000,00**
 Fecha de Fijación: **23 de Junio de 2022 Hora: 09:00 a.m.**
 Fecha de Desfijación: **24 de Junio de 2022, Hora: 06:00 p.m.**

Nombre del Empleado	Empleo de carrera del cual es titular	Cargo que ocupa actualmente	Perfil de competencias y requisitos académicos	Experiencia	Sancción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
GONZALO GARZON DIAZ	Profesional Universitario Código 219 Grado 07 CA	Profesional Universitario Código 219 Grado 07 CA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESP. EN GESTION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL-DIPLOMADO EN GESTION PUBLICA DIPLOMADO EN MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO-MECI DE SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD. DIPLOMADO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS LABORALES- DIPLOMADO EN MECI Y SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD CONTADORA PUBLICA EN GESTION TRIBUTARIA, DIPLOMADO EN CONCILIACION	+ 24 meses	No registra	100% Sobresaliente
MINERVA NARANJO SEPULVEDA	Profesional Universitario Código 219 Grado 07 CA	Profesional Universitario Código 219 Grado 07 CA	ECONOMISTA, ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA	+ 24 meses	No registra	100% Sobresaliente
ELCY MARIA TRIANA MAHECHA	Profesional Universitario Código 219 Grado 03 CA	Profesional Universitario Código 219 Grado 03 CA	ECONOMISTA, ESPECIALISTA EN GERENCIA TECNOLOGO EN SISTEMATIZACION DE DATOS- CONTADORA PUBLICA	+ 24 meses	No registra	100% Sobresaliente
JHON EDUARD PARRA PEÑA	Profesional Universitario Código 219 Grado 02 CA	Profesional Universitario Código 219 Grado 06 CE		+ 24 meses	No registra	100% Sobresaliente
MARTHA VIRGINIA PAJARO CERON	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 CA	Profesional Universitario Código 232 Grado 02 CE (Área Salud)		+ 24 meses	No registra	100% Sobresaliente



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Asuntos Jurídicos Laborales

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS
PRIMERA FASE

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por la Ley 1960 de 2019, se procede a revisar los cargos de carrera administrativa existentes en la planta de personal y en orden descendente al empleo que se encuentra en **VACANCIA DÉFINITIVA**, esto es, Profesional Especializado Código 222 Grado 08 CA, de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos Mínimos; así mismo, el cumplimiento del requisito de la evaluación del desempeño sobresaliente y satisfactorio (artículo 1 Ley 1960 de 2019); de igual manera, los antecedentes disciplinarios en el último año; de lo anterior se puede establecer que las personas relacionadas cumplen con los requisitos mínimos para ser contempladas en esta primera fase y de acuerdo a información que reposa en las historias laborales.

Armenia, 22 de junio de 2022.


JUAN ESTEBAN CORTÉS OROZCO
Director

Proyectó/Elaboró: Luz María González Arredondo, Técnico Operativo, DAFI. *LMG*
Revisó: Audrey Elena Villarreal Segura, Profesional Especializado, DAFI. *AEV*